



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

### **DECLARA**

Declárese de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Tercer Encuentro Internacional de ADePRA (Asociación Civil de la Defensa Pública de la República Argentina), el que se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de abril del corriente, en la Facultad de Derecho de la UNC (Córdoba).



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **FUNDAMENTOS.-**

### **Sr. Presidente:**

La ADePRA es una organización civil, integrada por defensores públicos oficiales y demás funcionarios que coadyuvan a la prestación de un servicio de apoyo al ejercicio de los derechos de sectores de la comunidad en condiciones de vulnerabilidad, que capacita a sus miembros para un mejor desempeño profesional e institucional y gravita en la comunidad, como factor de cohesión social.

Su misión principal consiste en abogar por la plena vigencia de los Derechos Humanos y de las garantías reconocidas por los Acuerdos, Tratados e Instrumentos Internacionales, así como por las Constituciones y las Leyes internas vigentes.

Dicho encuentro congregará a prestigiosos/as profesionales de renombre internacional que abordarán temas de actualidad, innovadores y de vanguardia, tales como Inteligencia Artificial, Derecho Ambiental, Neurotecnología, Neurociencia y Derechos Humanos, entre otros.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Habr  espacios para debatir nuevos temas e ideas y fortalecer v nculos entre todos/as los integrantes de los Ministerios P blicos del pa s, como as  tambi n de otros pa ses.

Por lo expuesto ut-supra, y atendiendo a la importancia del encuentro en cuesti n, es que solicito se declare al mismo de inter s de esta Honorable C mara de Diputados de la Naci n.-